

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEON Y PLASTICO NEYPLAS S. A.

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del año dos mil trece, en el local de la compañía ubicada en TUNGURAHUA 1811 Y CAPITAN NAJERA, se reúnen los siguientes accionistas: **BOTERO RAMIREZ CARLA LUCIA** propietaria de 192 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **NEON Y PLASTICO NEYPLA S. A.**; el señor **BOTERO TRUJILLO CARLOS LUIS** propietario de 608 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía **NEON Y PLASTICO NEYPLA S. A.**; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor **BOTERO TRUJILLO CARLOS LUIS**, y actúa como secretario Ad-Hoc la señorita **BOTERO RAMIREZ CARLA LUCIA**, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **NEON Y PLASTICO NEYPLA S. A.**, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor **BOTERO TRUJILLO CARLOS LUIS**, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2012, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

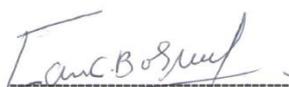
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **NEON Y PLASTICO NEYPLA S. A.**, al 31 de Diciembre de 2012.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **NEON Y PLASTICO NEYPLA S. A.**, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 13:40 horas del día de su fecha.



PRESIDENTE

Botero Trujillo Carlos Luis



SECRETARIO

Botero Ramirez Carla Lucia



COMISARIO

Ing. Katya Espinoza Molina